

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13130 *TECNOLASER, INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Tecnolaser, Instituto Andaluz de Biotecnología, S. A.", en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar, Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio del 2009, a las 20:30 horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Gregor J. Mendel, 6 de la Isla de la Cartuja de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 30 de junio del 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2008.

Tercero.- Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla,, 30 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Pérez Agustí.

ID: A090031912-1